

**DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES
FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-LPN-054/2012
REFERENTE A LA ADQUISICION DE MATERIAL Y SUMINISTROS DE COLPOSCOPIA
PARA EL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA**

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA DE XICOHTENCATL, SIENDO LAS 18:00 HRS. DEL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2013, Y HABIÉNDOSE REUNIDO EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES, CON DOMICILIO EN CALLE LEONARDA GOMEZ BLANCO NUM. 60, COLONIA ACXOTLA DEL RIO DE ESTA CIUDAD CAPITAL, LOS CC. **JORGE CAPIZ JASSO**, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES, PRESIDENDO ESTE EVENTO LA **LIC. ALMA LUZ VILLEGAS POZAS** DE CONFORMIDAD A LA DESIGNACION REALIZADA POR EL PRIMERO DE LOS MENCIONADOS, MEDIANTE OFICIO DELEGATORIO AJ/0246/2013 DE FECHA 28 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, COMO REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE; ASIMISMO, LA **LIC. LORENA DEL CARMEN VAZQUEZ CHAPA**, COMO REPRESENTANTE DE LA CONTRATANTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 31 FRACCION II INCISO C) Y 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y DE CONFORMIDAD AL PUNTO 13 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, Y UNA VEZ EMITIDO EL DICTAMEN ECONOMICO, LA CONVOCANTE BASANDOSE EN EL MISMO Y QUE LA CONTRATANTE CUENTA CON LOS RECURSOS PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICION DE LOS BIENES MOTIVO DE ESTA LICITACION, DETERMINA OTORGAR EL CONTRATO A LOS LICITANTES QUE OFERTARON LAS PROPUESTAS ECONOMICAS MAS BAJAS Y CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS LEGALES, TECNICOS Y ECONOMICOS SOLICITADOS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

NOMBRE DEL LICITANTE: CORPORACION ARMO, S.A. DE C.V.						
PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
5	080.265.0523	CUBRE OBJETOS PARA LECTURA DE CITOLOGIA CAJA CON 100 CADA UNO MARCA: MADESA FABRICANTE: MANUFACTURERA DE ESPEJOS, S.A. DE C.V. PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	2686	\$48.13	\$129,277.18
IMPORTE TOTAL CON LETRA					SUBTOTAL	\$129,277.18
(CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 53/100 M.N.)					IVA	\$20,684.35
					TOTAL	\$149,961.53

NOMBRE DEL LICITANTE: DENTILAB, S.A DE C.V						
PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	C480000149	C480000149 AGUJA DENTAL LARGA EN CAJA PARA ANESTESIA EN PROCEDIMIENTOS DE COLPOSCOPIA MARCA: DLP fabricante DL MEDICA S.A DE C.V PROCEDENCIA: MEXICO	CAJA	796	\$64.90	\$51,660.40
IMPORTE TOTAL CON LETRA					SUBTOTAL	\$51,660.40
(CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTI SEIS PESOS 06/100 M.N.)					IVA	\$8,265.66
					TOTAL	\$59,926.06

NOMBRE DEL LICITANTE: HISA FARMACEUTICA SA DE CV						
PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL

15		TERMO DE 9 LITROS PARA TRASLADO DE MUESTRAS DE VPH AL LABORATORIO DE BIOLOGIA MOLECULAR MARCA. VICTORY FABRICANTE: RUBBERMAID PROCEDENCIA: ESTADOS UNIDOS	PIEZA	6	\$406.98	\$2,441.88
IMPORTE TOTAL CON LETRA					SUBTOTAL	\$2,441.88
(DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 58/100 M.N.)					IVA	\$390.70
					TOTAL	\$2,832.58

NOMBRE DEL LICITANTE: HI TEC MEDICAL DEL SUR, S.A. DE C.V.						
PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
16		ESPEJO VAGINAL DESECHABLE, MEDIANO, VALVA SUPERIOR DE 10.7 CM, VALVA INFERIOR DE 12.0 CM, ORIFICIO CENTRAL DE 3.4 CM. MARCA: ESPEJO VAGINALES FABRICANTE: COHMEDIC, S.A. DE C.V. PROCEDENCIA: ZAPOPAN JALISCO, MÉXICO	PIEZA	154400	\$6.03	\$931,032.00
IMPORTE TOTAL CON LETRA					SUBTOTAL	\$931,032.00
(UN MILLON SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 12/100 M.N.)					IVA	\$148,965.12
					TOTAL	\$1,079,997.12

NOMBRE DEL LICITANTE: PROVEEDORA MEXICANA DE ARTICULOS DE CURACION Y LABORATORIO, S.A. DE C.V.						
PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
6	606210524	0606210524 CUBREBOCAS PARA EL AREA HOSPITALARIA DE CLINICA DE DISPLASIAS PAQUETE CON 150 CADA UNO MARCA: PROVEMEDIC FABRICANTE: BEATRIZ EVELIN PEREZ NAVARRO PROCEDENCIA: MEXICO	PAQ C/150 C/U	700	\$36.90	\$25,830.00
10	604360701	0604360701 GASA SIMPLE SECA MEDIDA 10 X 10 EN PAQUETE C/5 PZAS ESTERILES MARCA: PROTEC FABRICANTE: DEGASA S.A. DE C.V. PROCEDENCIA: MEXICO	CAJA	5986	\$7.20	\$43,099.20

13	805830155	0805830155 LAPIZ DIAMANTE PARA MARCAJE DE LAMINILLAS CON PUNTA DE CARBURO EN TOMAS DE CITOLOGIA CERVICAL MARCA: DM FABRICANTE: INDUSTRIAS DM S.A. DE C.V. PROCEDENCIA: MEXICO	PIEZA	783	\$44.00	\$34,452.00
IMPORTE TOTAL CON LETRA					SUBTOTAL	\$103,381.20
(CIENTO DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS 19/100 M.N.)					IVA	\$16,540.99
					TOTAL	\$119,922.19

- 1.- LAS PARTIDAS 7 Y 8 TODA VEZ QUE LAS PROPUESTAS TECNICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES NO CUMPLIERON LOS REQUISITOS TECNICOS SOLICITADOS O BIEN NO FUERON OFERTADAS POR LOS MISMOS; ASI COMO TAMBIEN LAS **PARTIDAS 2,3,4,9,11,12 Y 14** LAS CUALES NO FUERON ACEPTADAS POR LA CONTRATANTE, DEBIDO A QUE EL COSTO REBASA EL MONTO COMPROMETIDO PARA ESAS PARTIDAS. MOTIVO POR EL CUAL SE DECLARAN DESIERTAS TODAS LAS MENCIONADAS EN ESTE PUNTO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS PUNTOS 16.1,16.2 Y 16.7 DE LAS BASES.-----
- 2.- LA ADJUDICACION DE LAS PARTIDAS DECLARADAS DESIERTAS EN EL PUNTO 1 SE LLEVARA A CABO A TRAVES DEL PROCEDIMIENTO QUE SE DETERMINE POR LA CONVOCANTE., EN APEGO AL ARTICULO 47 FRACCION XII DEL REGLAMENTO DE LA LEY -----
- 3.- SE MODIFICARON LAS CANTIDADES DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS **1,5,6,10,13 Y 16, PARTIDA 1 DE 400 A 796 CAJAS, PARTIDA 5 DE 1,000 A 2,686 CAJAS, PARTIDA 6 DE 300 A 700 PAQUETES, PARTIDA 10 DE 1,000 A 5,986 CAJAS, PARTIDA 13 DE 200 A 783 PIEZAS Y PARTIDA 16 DE 90,000 A 154,400 PZAS,** DICHSO CAMBIOS LOS REALIZO LA PARTE CONTRATANTE MEDIANTE OFICIO N°OF/RM/079/02/2013, POR CONVENIR A SUS INTERESES, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO AL PUNTO 16.4 DE LAS BASES.----
- 4.- SE LES HACE MENCION QUE LA PROPUESTA ECONOMICA DEL LICITANTE HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. Y REPRESENTANTE DE LA CONTRATANTE QUE LA PROPUESTA ECONOMICA TENIA ERRORES ARITMETICOS POR LOS DECIMALES EN LA MULTIPLICACION ASI COMO TAMBIEN EN EL IMPORTE CON LETRA, POR LO QUE SE RECTIFICO, CONSIDERANDO EL PRECIO UNITARIO DE ACUERDO AL PUNTO 5.1.5 DE LAS BASES.-----
- 5.- LOS LICITANTES ADJUDICADOS SE COMPROMETEN A ENTREGAR LOS BIENES **20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISION DEL FALLO DE ESTA LICITACION,** ASIMISMO GARANTIZAR LOS BIENES POR **12 MESES, CONTADOS A PARTIR DE SU RECEPCIÒN EN EL ALMACÈN ESTATAL** TAL COMO LO OFERTO EN SU PROPUESTA TECNICA.-----
- 6.- SE LE INFORMA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS Y REPRESENTANTES DE LA CONTRATANTE, QUE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO SE LLEVARA A CABO DENTRO DE LOS 5 DIAS HABILES POSTERIORES A LA NOTIFICACION DEL PRESENTE FALLO EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, PARA CONOCER LA HORA Y DIA DE FIRMA, LOS LICITANTES DEBERAN COMUNICARSE A LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES EN LOS DIAS HABILES DE 9:00 A 15:00 HORAS, AL TELEFONO 246 46 5 06 31 EXT. 3707.-----
- 7.- LOS LICITANTES ACEPTAN QUE SI POR CAUSAS IMPUTABLES A ESTOS NO PUDIERAN FORMALIZAR DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO EN EL PUNTO ANTERIOR, PERDERA A FAVOR DE LA CONVOCANTE LA GARANTIA QUE HUBIERE OTORGADO, PUDIENDO ESTA ADJUDICAR EL CONTRATO RESPECTIVO AL PROVEEDOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.-----
- 8.- LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERAN PRESENTAR LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SOBRE LA BASE DEL 10% DEL MONTO TOTAL, SIN INCLUIR EL I.V.A., LA CUAL SERA POLIZA DE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O HIPOTECA, AL MOMENTO DE LA FORMALIZACION, CON EL PROPOSITO DE GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO EN CUANTO A FECHA DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, SOSTENIMIENTO DE PRECIO Y CALIDAD Y VICIOS OCULTOS QUE SE REQUIERE. DICHA GARANTIA DEBERA SER ERICTAMENTE A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, AL SER ESTA LA UNICA DEPENDENCIA AUTORIZADA POR LEY PARA FUNDIR COMO BENEFICIARIA PARA ESTE TIPO DE GARANTIA MISMA, QUE SE REMITIRA A LA DIRECCION DE TESORERIA Y CAJA PARA SU GUARDA Y CUSTODIA. -----

9.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS REPRESENTANTES DE LA CONTRATANTE, QUE UNA VEZ QUE LAS FACTURAS DEL PROVEEDOR SON SELLADAS POR LA MISMA, ACUSANDO EL RECIBO DE LOS BIENES, SE ENTIENDE QUE LOS MISMOS SE ACEPTAN DE CONFORMIDAD, POR LO QUE PARA EL TRAMITE DE PAGO RESPECTIVO NO SERAN FIRMADAS Y SELLADAS DE VISTO BUENO POR LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES QUEDANDO LO SUBSECUENTE EN LA ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATANTE-----

-----**LECTURA Y CIERRE DEL ACTA:**-----

LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS **18:20** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL Y ENVIÁNDOSE COPIA ELECTRONICA A LOS LICITANTES. -----

REPRESENTANTES

DIR. JORGE CAPIZ JASSO	
LIC. ALMA LUZ VILLEGAS POZAS	
LIC. LORENA DEL CARMEN VAZQUEZ CHAPA	

-----FIN DE TEXTO-----